

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios de adjudicación

OBJETO

Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, en su caso, apertura del archivo electrónico-sobre número 2 relativo a la documentación acreditativa de los criterios sujetos a juicios de valor, en el expediente de contratación del "Programa de alojamiento en pisos de tránsito para personas o familias en situación de vulnerabilidad o exclusión social"

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Natalia Benavides de Arcos , Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar,

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor.

-----D.^a María Jesús García Molero, PS del Interventor Municipal.

-----D^a Fátima Montenegro Gil, Jefa de Departamento de Administración de Laboratorio Municipal

-----D. Diego Gómez García, Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes

Secretaria:

-----D. Jaime Moreno Tirado, Jefatura de Sección de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

-Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 08/07/2025.

-DOUE nº S: 128/2025 444540-2025 de fecha 08/07/2025, enviado el día 07/07/2025

Sevilla, a 26/08/2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPII3NWIXFF6ZTYA45JAIY	Fecha	27/08/2025 14:25:26	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS			
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPII3NWIXFF6ZTYA45JAIY	Página	1/3	

Sometida a consideración de la Mesa la inclusión del expediente en orden del día con carácter de urgencia, motivado por la necesidad de iniciar la ejecución del contrato en el mes de septiembre al objeto de responder a la necesidad de facilitar alojamiento inmediato a personas o familias ante situaciones de emergencia habitacional, ésta es ratificada por unanimidad por los miembros presentes

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas, según los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que son las que se establecen a continuación:

EMPRESAS PRESENTADAS:

- AOSSA GLOBAL, S.A. con CIF A41187675 presentó oferta el 11-08-2025 a las 14:17, dentro del plazo establecido, en UTE TRANSITO SEVILLA AOSSA GLOBAL S.A. – DOC 2001 S.L. LOTES 1 y 2
- ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L., con CIF B98751472, presentó oferta el 11-08-2025 a las 15:05, dentro del plazo establecido. LOTES 1 y 2
- PROVIVIENDA, con CIF G79408696, presentó oferta el 11-08-2025 a las 15:24, dentro del plazo establecido. LOTES 1 y 2
- SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA DE URGENCIA S.A., con CIF A41461781, presentó oferta el 11-08- 2025 a las 16:30, dentro del plazo establecido. LOTE 1.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, con fecha 11 de agosto de 2025, la Secretaría de la Mesa de Contratación procede a la apertura de los archivos electrónicos de los sobres nº 1 relativos a la Documentación administrativa, remitiéndose la misma a la Unidad Tramitadora al objeto de realizar el examen, comprobación y requerimientos de subsanación correspondientes, de conformidad con el acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 11 de julio de 2023. Efectuado dichos trámites, se emite por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales informe de fecha 22 de agosto de 2025, en el que se concluye que la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos aportada por las entidades licitadores está completa.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del citado informe de la Unidad Tramitadora, procediendo a continuación a la apertura de los sobres electrónicos nº 2 relativos a los proyectos técnicos, presentados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO. Admitir a licitación del Lote 1 a las siguientes empresas:			
● UTE TRANSITO SEVILLA AOSSA GLOBAL S.A. – DOC 2001 S.L..			
● ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.			
● PROVIVIENDA.			
● SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA DE URGENCIA S.A			
SEGUNDO. Admitir a licitación del Lote 2 a las siguientes empresas:			
● UTE TRANSITO SEVILLA AOSSA GLOBAL S.A. – DOC 2001 S.L..			
● ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.			
● PROVIVIENDA.			

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPII3NWIXFF6ZTYA45JAIY	Fecha	27/08/2025 14:25:26	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS			
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPII3NWIXFF6ZTYA45JAIY	Página	2/3	

TERCERO. Remitir el expediente junto con los proyectos técnicos de los licitadores a la Sección de Intervención Social en Infravivienda, para la emisión del correspondiente Informe Técnico de valoración, de conformidad con los criterios subjetivos que sirven de base para la adjudicación del contrato.

CUARTO. Aprobar el acta de la sesión actual por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: D^a. Natalia Benavides de Arcos
Jefa de Servicio de Coordinación y
Secretaría Auxiliar

Fdo.: Jaime Moreno Tirado,
Jefe de Sección de Contratación

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPII3NWIXFF6ZTYA45JAIY	Fecha	27/08/2025 14:25:26	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS			
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPII3NWIXFF6ZTYA45JAIY	Página	3/3	